

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos, Espectáculos Públicos y/o Protección Animal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesada: M.<sup>a</sup> José Moscoso Guardiola.

Expte.: 11/4184/2013/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 27.3.2013.

Sanción: Multa de doscientos cincuenta y un euros (251 €) y Sanción Accesorias decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Encarnación Jiménez Chamorro.

Expte.: 11/4334/2013/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 19.4.2013.

Sanción: Multa de quinientos euros (500 €) y Sanción Accesorias de decomiso de los boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Rodríguez Fernández.

Expte.: 11/3307/2012/EP.

Infracción: Muy grave al art. 19.5 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 23.4.2013.

Sanción: Multa de nueve mil euros (9.000 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Lusmatic, S.L.

Expte.: 11/2462/2012/M.

Infracción: Leve al art. 30.2 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 1.4.2013.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Manuel Pérez Benítez.

Expte.: 11/3526/2012/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 1.4.2013.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €) y Sanción Accesorias Decomiso de boletos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Pozo Pérez.

Expte.: 11/4009/2013/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 4.4.2013.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €) y Sanción Accesorias Decomiso de boletos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Rogelio Mije Díaz.

Expte.: 11/2387/2012/ET.

Infracciones: Grave al art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 4.4.2013.

Sanción: Multa de mil cuatrocientos cuarenta euros (1.440 €) y Sanción Accesorias de Decomiso de las entradas intervenidas.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Francisco Pardial Báez.

Expte.: 11/2769/2012/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 1.4.2013.

Sanción: Multa de mil euros (1.000 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Gabriel Antonio Busto Duré.

Expte.: 11/3662/2012/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 3.5.2013.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Susana González Tejero.

Expte.: 11/3231/2012/EP.

Fecha: 15.4.2013.

Acto notificado: Resolución de Archivo de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: El Doblón de Oro Algecireño. S.L.

Expte.: 11/3892/2013/EP.

Fecha: 19.4.2013.

Acto notificado: Resolución de Archivo de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 20 de mayo de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.